TEMBLOR DE TIERRA EN TUCUMAN

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Sucursales Buenos Aires: 25 de Mayo 241 y Cangallo 439 (3er. piso)
Santa Fe, LUNES 13 DE FEBRERO DE 1933
Suc. Rosario: Sarmiento 618
Año XXIII — Nº. 7357

Movimiento de Opinión Contra el Bloquismo en la Provincia de San Juan

UN INTENSO TEMBLOR DE TIERRA SE SINTIO EN TUCUMAN Y TODA LA REGION NORT. DE LA PROV.

Hubo algunas víctimas a causa del terror. - Una mujer se arrojó de un altillo y un empleado del C. Norte se tiró desde el piso alto. Los daños materiales

TUCUMAN, 12. (Austral). — Un fuerte movimiento sísmico se sintió en esta ciudad en la madrugada de hoy, siendo la 1.30 horas.

—

BUENOS AIRES, 12. (Austral). — Los sismógrafos del observatorio de Villa Ortúzar marcaron que en la región noroeste argentina se dejó producir un intenso temblor de tierra.

—

BUENOS AIRES, 12. (Austral). — Informan de la localidad de Cafayate, provincia de Salta, que se sintió un temblor de tierra muy violento, pero de escasa duración, a eso de la 1.40 horas de esta madrugada, lo que alarmó enormemente a la población.

VARIAS VICTIMAS HA CAUSADO EL TERROR DEL FENOMENO

TUCUMAN, 12. (Austral). — El movimiento brusco de la tierra, sentido esta madrugada, ha causado tan grande pánico, que algunos han caído víctimas de ese miedo, al arrojarse precipitadamente a la calle para ponerse a salvo, si fuera grave el sismo. Entre estos se encuentra el telegrafista de la Estación Central Norte, llamado Napoleón Lobo, quien se arrojó a la calle desde la ventana del primer piso, sufriendo heridas de bastante gravedad, que ponen en peligro su vida. La señora llamada Felicia Pérez se arrojó desde un altillo, sufriendo la fractura del tobillo, y un tal Eduardo Falcón, que en ese momento se encontraba durmiendo en el patio de su casa, al sentir el sacudimiento terrestre, salió corriendo precipitadamente a la calle, para ponerse a salvo, y en esas circunstancias recibió el golpe de una cornisa, que cayó sobre su cuerpo, ocasionándole heridas de consideración.

La ciudad estaba completamente alarmada, y eran muchísimas las personas que se lanzaban a las calles, ante el temor de morir aplastadas por los edificios. Momentos después volvió la calma a los habitantes regresando en su casi totalidad, a sus abandonados domicilios.

SE SINTIO EN VARIOS PUNTOS DE LA PROVINCIA

TUCUMAN, 12. (Austral). — Del interior de la provincia no hay mayores detalles, pero parece que el sismo no ha producido desgracias. Nos informan que el temblor fué sentido en Santa Lucía, San Pedro ... sur de la provincia ha sido apenas perceptible, lo mismo que en Santiago del Estero.

Los daños materiales se reducen a la caída de cornizas y a la precipitación de algunos reboques sin importancia.

LOS PARTIDOS DEMOCRATA PROG. y DEMOCRATA NACIONAL DE SAN JUAN ACEPTARON UNA INVIT. SOCIALISTA, PARA REALIZAR UN MOV. de OPINION

Contra el bloquismo actuante en la provincia. — Reclamarán además a los poderes públicos medidas para conjurar la grave situación económica. - Probable adhesión de los liberales

SAN JUAN, 12. (Austral). — El Partido Demócrata Progresista ha comunicado a la Federación Socialista que tomó conocimiento de la invitación formulada a todos los partidos actuantes, para realizar en conjunto un gran movimiento de opinión, a objeto de reclamar de los poderes públicos la conjuración de la situación económica porque atraviesa esta provincia.

Al aceptar la invitación hacen la siguiente reserva: "que se adhieran a ella también categóricamente, la totalidad de las agrupaciones políticas opositoras al bloquismo actuante en la provincia, sin excepción alguna".

LOS DEMOCRATAS NACIONALES TAMBIEN ACEPTAN

SAN JUAN, 12. (Austral). — La sección S. Juan del Partio Demócrata Nacional, contestó también aceptano la invitación en todas sus partes, y manifestando que designó como delegado representante de la entidad, al Comité Organizador, a Oscar Correa Arce.

—

SAN JUAN, 12. (Austral). — Se anuncia que se tramita un entendimiento entre los Demócratas - Nacionales y el Partido Liberal, el que se encuentra bien encaminado.

Se organiza una demostración en honor del doctor Palacios con motivo de su viaje a España

Bs. AIRES, 12. (Austral). — El Centro Republicano Español de la Federación de Sociedades Gallegas de Buenos Aires, y otras entidades españolas, ha organizado una demostración al senador nacional socialista, doctor Alfredo L. Palacios, con motivo de su viaje que próximamente realizará a España, invitado por las entidades de ese país.

La demostración consistirá en un almuerzo que se servirá el domingo 15 del corriente en el Salón Ideal.

LOS COLONOS DE ENTRE RIOS SE REUNIERON EN PARERA AYER PRONUNCIAND. POR la HUELGA

Dado el escaso número de concurrentes no resolvieron nada. - Se citaron para el próximo domingo

GUALEGUAYCHU, 12. (Austral). — El presidente de la Federación Agraria Argentina, después del fracaso de la asamblea de Parera, designó comisiones para que hicieran trabajos ante los colonos a los efectos de declarar la huelga, acordando que se reunirían hoy en Parera.

A raíz del mal tiempo, según informan los organizadores, sólo concurrieron alrededor de 30 colonos, los que se pronunciaron por la huelga, sin resolver nada, dado el escaso número de concurrentes.

Se citó para una nueva asamblea en el mismo lugar, para el domingo 19 del corriente a las 8 horas.

LA CONVENCION DEL PARTIDO DEMOCRATA NACIONAL DE LA CAPITAL SE REUNIRA EL 14

Bs. AIRES, 12. (Austral). — El martes próximo, a las 17 horas, se reunirán en el local de la calle Florida, la Convención del Partido Demócrata Nacional.

La misma será a los efectos de tratar el despacho de la Comisión integrada por los señores Reviriego, Mohr, Mirabello, Bardi, y Sou... la que fué designada para proponer los candidatos que sostendrá ...

En el sector de Nanawa se está luchando

LOS BOLIVIANOS INFORMAN QUE AVENTAJAN SOBRE EL ENEMIGO

LA PAZ, 12. (Austral). — Según un comunicado dado hoy a la publicidad por el Estado Mayor boliviano, se está luchando con intermitencias en el sector de Nanawa.

Agrega la información que durante los combates de hoy una patrulla enemiga de 60 hombres fué destrozada. Además, entre las fuerzas paraguayas fué dejada caer una bomba desde un avión, que causó estragos. La artillería estuvo también en acción, causando gran cantidad ...

Pedido de los agricultores asturianos

REBAJA DEL ARANCEL ADUANERO DEL MAIZ

GIJON, 12. (Austral). — Una comisión de la Federación de Agricultores asturianos partirá mañana a Madrid a los efectos de pedir la disminución del actual arancel aduanero del maíz, que es de 9 pesetas oro el quintal métrico, pues se considera que es excesivo.

COMENTARIOS CHILENOS SOBRE EL CONFLICTO DEL CHACO

Si Chile detiene el paso de los armamentos bolivianos por Arica, se convertiría en enemigo de Bolivia y aliado del Paraguay

SANTIAGO DE CHILE, 12 (Austral). — El diario "El Mercurio" critica enérgicamente la guerra efectiva que se realiza en el Chaco, acusando a los países contendores de abstenerse deliberadamente de declararse la guerra con el fin de continuar ciertas relaciones amistosas con los países vecinos que le son útiles.

"El Diario" discute los derechos que tiene Chile para oponerse al embarque de armas de Arica para Bolivia, y termina diciendo: "Ante la espantosa ruina que está labrando Bolivia y Paraguay, sin posibilidad alguna de resolver su vieja cuestión territorial; cabe decir que ha llegado el momento de oponer hechos a los hecos, si la voz ourada de los países amigos e inspirada solo en el interés de los beligerantes y de la comunidad americana, se ve envuelta en distintas sutilezas y dilaciones que revelan el ánimo de proseguir esa insensata matanza.

"El Diario Ilustrado" publica un artículo asegurando que Chile se convertiría en enemigo de Bolivia y en aliado del Paraguay, si detenía el paso de los armamentos bolivianos por Arica.

FUERZAS COLOMBIANAS HAN PARTIDO AYER a TABATINGA

La escuadra se halla fondeada en el río Solimoes

MANAOS, 12. (Austral). — Partió para Tabatinga el transporte nacional colombiano "Victirea", conduciendo el 21 batallón de cazadores.

Para el mismo punto partió también el "Jovita Eloy", cuya dotación ha sido formada con los elementos del crucero "Floriano".

Noticias del día hacen saber que la expedición colombiana al mando del comandante Vázquez Cabo, se halla fondeada en el río Salimoes, frente a Talcatins.

PERCANCE a un VAPOR ITALIANO A POCO DE SALIR de la DARSENA "C" DE PUERTO NUEVO (Bs. As.)

Tuvo que regresar de inmediato. - Iba para Montevideo con 6 mil toneladas de lino

Bs. AIRES, 12. (Austral). — En pleno Río de la Plata, sufrió un percance el vapor italiano "Capo Nord" al que se le abrió un rumbo. Había salido hoy de la Dársena C. de Puerto Nuevo, con destino a la ciudad de Montevideo.

... tripulantes se alarmaron ante la sensación del peligro que corrían, pues el rumbo abierto es de consideración.

El accidente se produjo en el Kilómetro 6 regresando de inmediato el barco, al lugar de donde saliera antes. El "Capo Nord", tiene en sus ...

RIVER PLATE GANO AYER EN CORDOBA

A BELGRANO, POR 2 A 1

CORDOBA, 12. (Austral). — En el partido de football jugado hoy entre River Plate de la Capital Federal y Belgrano de esta ciudad, se impuso el primero por 2 goals a cero.

Concurrió bastante cantidad de público, el que se impresionó muy bien del juego de los visitantes.

Hoy reanudará su vuelo el "Arc' en Ciel"

NATAL, 12. (Austral). — Mañana lunes reanudará su vuelo el aviador Juan Mermoz, quien, hoy, revisó detenidamente el aparato "Arc' en ciel", habiendo manifestado que se encuentra en perfecto funcionamiento.

UN VAPOR INGLES EN PELIGRO

Han perecido ya dos tripulantes — Van en su auxilio

LONDRES, 12. (Austral). — Informaciones recibidas por la radio de la marina, anuncian que el buque pesquero "Newton" que tiene 15 tripulantes, se encuentra en peligro, y está a quince millas de la costa de Marblebcao-Massachusets.

Las informaciones agregan que han muerto dos tripulantes; El vapor "West Eldara" está ya cerca del "Newton" y se dirige en su auxilio.

Los bolivianos rechazados en Nanawa

INFORMAN DEL PARAGUAY

ASUNCION, 12. (Austral). — Autorizadamente nos informan que anoche, en un combate en Nanawa, los bolivianos fueron rechazados enérgicamente, sufriendo los soldados del altiplano, 84 ... y muchos ...

LA U. TELEFONICA SIGUE DEFRAUDANDO al FISCO

Comprobación de la tolerancia Ministerial para con la Unión Telefónica

De un lado se exprime al contribuyente, del otro, se tolera que fuertes empresas actúen contra las leyes

DENUNCIAS

Ya que la Dirección General de Rentas no controla, como sería su deber, el cumplimiento de las leyes de carácter impositivo por parte de fuertes empresas, como la Unión Telefónica, ha debido ser el público y la prensa quienes denunciaran maniobras delictuosas que los funcionarios del gobierno debieran haber visto antes que nadie.

Serias denuncias contra la Unión Telefónica han sido formuladas hace ya bastante tiempo, sin que al parecer, hayan merecido atención alguna. Es probable que el ministro de Hacienda ni siquiera haya tenido tiempo para estudiarlas, si es que las conoce o está informado de ellas.

¿LE HACE FALTA PLATA AL GOBIERNO?

El presupuesto provincial está desequilibrado. Ha sido necesario recurrir a ciertos arreglos para aplazar el pago de las deudas provinciales.

Impuestos, más impuestos; reducciones de gastos; economías; al ministro de Hacienda, director supuesto de las finanzas provinciales, le hace falta plata.

Y mientras se mantienen los impuestos al consumo, se deja en libertad a las compañías de Seguros y a la Unión Telefónica, por ejemplo, para que sigan defraudando al fisco impunemente, descaradamente.

El pueblo debe pagar, pero no así, las grandes empresas.

¿Cuál es el criterio del ministro de Hacienda, a este respecto?

DEFRAUDACIONES COMPROBADAS

Contra la voluntad de la Dirección de Rentas han sido comprobadas las defraudaciones que viene cometiendo la Unión Telefónica.

La Ley de Sellos sirve de sombrero a la empresa de los aparatos inútiles y caros.

Cobra a sus abonados mensualmente, para eludir el pago de la estampilla correspondiente, cuando la suma a cobrar es superior a $ 20.—.

He aquí lo que dice un informe de la Dirección General de Correos y Telégrafos:

"En contestación al oficio número 589 del 12 del actual recibido el 15, librado en los autos contra Compañía Unión Telefónica - consignación" informo a V.S. en la forma y a tenor de lo preguntado: A)—Las tarifas que la Cía. Unión Telefónica cobra por sus servicios en la provincia de Santa Fe y en la ciudad de Rosario, han sido fijadas por el Poder Ejecutivo Nacional, previa intervención de esta Repartición, en lo que respeta a su monto, forma de pago y demás condiciones de prestación de servicio, no pudiendo ser modificadas sin autorización del Superior Gobierno, de conformidad con lo establecido en el artículo 6o. de la Ley de Telégrafos Nacionales 750 1/2 de 1875, a la que se encuentran subordinadas las empresas telefónicas de carácter nacional, por disposición expresa de la ley 4408 de 1904. B) — Las tarifas que aplica la Cía. Unión Telefónica no han sido modificadas en su forma de pago, rigiendo a este respecto la cláusula 6a. de las "Advertencias sobre tarifas", aprobada por decreto del Poder Ejecutivo del 28 de Mayo de 1907, que dice así: "El servicio telefónico se contrata por trimestre o semestre y la Empresa no hace devolución de suma alguna, en el caso de pedir el abonado el retiro del aparato antes de la terminación del mencionado término". C) Para contestar esta pregunta, sería necesario se puntualizara a cuál de las Oficinas de la "U." Telefónica se refiera. D) — La Cía. Unión Telefónica con fecha 30 de diciembre de 1931 solicitó autorización del Superior Gobierno por expediente 1167-DT-931 (D. G.); 3557 C-932 MI), para modificar la advertencia 6a. ya aludida, a efecto de que la contratación del servicio telefónico urbano sea mensual, no especificándose en dicha presentación la fecha en que comenzaría a aplicar la nueva forma de cobro mensual. La gestión de referencia no ha sido aún resuelta por el Poder Ejecutivo y se encuentra a estudio de esta Dirección General. — A. Funes Lastre, vice-director de Correos y Telégrafos".

¿Podría decir el ministro de Hacienda la suma en que se ha perjudicado la provincia por esta maniobra de la Unión Telefónica?

¿Puede decir lealmente por qué, comprobada la defraudación — infracciones a las leyes de sellos; impuesto adicional al ausentismo — no se le obliga a pagar?

BASTA DE TOLERANCIAS

Las clases laboriosas sufren sobre sus espaldas el peso de toda suerte de impuestos. Las grandes compañías, defraudan al fisco.

Las denuncias se comprueban y la Dirección de Rentas calla. Los expedientes duermen.

¿Qué espera el señor ministro de Hacienda?

¿Es más respetable acaso la Unión Telefónica o cualquier compañía de seguros que el pueblo que no puede pagar los impuestos al consumo?

Basta de tolerancia con quienes defraudan al fisco, señor ministro. Haga cumplir la ley. Ya es hora de que intervenga en cumplimiento de su deber.

UN CASO CURIOSO DE ANTROPOFAGIA SUSTANCIADO EN SAN JUAN

Según manifiesta el juez no existe pena para ese delito en ningún código del mundo civilizado

En la provincia de San Juan se ha dado el primer caso en nuestro país, de que la justicia tenga que ver un caso de antropofagia.

El juez que ha entendido en la causa llegó a las siguientes conclusiones en el alegato bien estudiado y a la par que demuestra un fino humorismo.

"Quizá esto parezca asombroso. Sin embargo ningún código penal civilizado considera ese hecho como un delito. Parece estar demostrado que en circunstancias especiales todos comeríamos carne humana, y los biólogos están todos de acuerdo en que el período de la lactancia no es más que de antropofagia pura.

Puede atribuirse a esta jurisprudencia el origen de los embutidos que los ingerimos sin saber ni importarnos mayormente si contienen carne de caballo, de cerdo, de vaca o de humanos.

Si como dicen los biólogos la lactancia es la antropofagia y los penalistas lo consienten, puede pensarse también que la explotación del hombre por el hombre es una modalidad de la antropofagia. Históricamente parece indiscutible. Primero los vencedores en las guerras se comían a sus vencidos y más tarde, especulando y comprendiendo que eso era un derroche económico, los sometían a sus servicios.

Es extraño que nos cause tanto horror un acto de antropofagia y seamos tan indiferentes frente a los casos de explotación, estando éste tan allegado a aquél.

La justicia no puede condenar el hecho de comer carne humana porque tendría que condenar también el hecho de explotarla prohibir que las madres dén de mamar a sus niños y prohibir también la fabricación de embutidos que siempre dan lugar a las sospechas mas fundadas.

COLEGIO "Ntra. Sra. del HUERTO" (Incorporado al Colegio Nacional)

Desde el 6 del corriente está abierta la inscripción en este establecimiento de educación, en el que se imparte a las niñas una instrucción completa, que comprende los ramos siguientes: Los seis grados de la enseñanza primaria reconocidos por el H. Consejo de Educación cuyo certificado las habilita para ingresar a cualquier Escuela Superior. El Primero y Segundo Año Nacional o Bachillerato.

Corte y Confección cuya academia está incorporada a la "Mendía" de Buenos Aires.

Dibujo, pintura y laboreo, esta Academia está incorporada a la "Aspiranato" de la Capital Federal.

El Conservatorio de música el "Melani", también de Buenos Aires.

Enseñanza de francés, dactilografía y repujado.

Se admiten internas, medio internas y externas.

La inscripción para las alumnas de Primero y Segundo Año se cierra, por disposición del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública, el 25 de marzo.

Calle San Jerónimo 2143, Santa Fe.

Caja Nacional de Ahorro Postal

El resumen del movimiento estadístico de operaciones registrado en esta Caja, desde el 5 de abril de 1915, fecha de su fundación, hasta el 31 de enero del corriente año, es el siguiente:

INGRESOS

15.925.609 operaciones de depósitos por pesos 517.518.831.80.

3.479.002 operaciones de reembolsos por pesos 457.7.14.400.23.

Líquido sin interés pesos 59 millones 774.431.47.

Intereses capitalizados al 31/12 de 1932, pesos 34.08.220.03.

Depósitos líquidos acumulados, $ 93.863.651.50.

DEPOSITANTES

Cuentas nuevas abiertas, 2 millones 25.096.

Cuentas canceladas, 502.197.

Depositantes activos, 1.522.899.

El promedio de ahorro por libreta asciende de tal modo, a la importante suma de pesos 61.68 m/l.

AGENCIAS HABILITADAS

Las agencias habilitadas en todo el territorio de la República se elevan a 5107 de las cuales 1437 son postales y 3670 escolares.

FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Las imposiciones acumuladas en la Institución, se hallan debidamente garantizadas por las exigencias, cuyos principales rubros a continuación se presentan.

Títulos de renta valor nominal, pesos 90.748.279.55.

Inmuebles, pesos 4.345.238.91.

Depósitos en el Banco de la Nación Argentina, pesos 5.461.067.87.

Existencias detalladas, pesos 100 millones 554.586.33.

Lo que importará el nuevo impuesto al azúcar

Hemos informado ya que la legislatura de Tucumán, de acuerdo con los industriales ha sancionado un impuesto de 2 centavos por kilogramo al azúcar.

Esa gabela, cuyo producido se destinará a obras públicas de aquella provincia, rendirá, según los cálculos hechos 15 millones de pesos que deberá pagar todo el país.

El pueblo tucumano solo pagará 120.000 pesos y gozará de las obras que se realicen.

Esa es la política azucarera que se viene haciendo y cuyos resultados los soportará el pueblo argentino.

Fomento de la olivicultura

CATALOGOS A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS

Con relación a las últimas disposiciones para el incremento de la Olivicultura en los Departamentos de San Javier y San Gerónimo Norte de esta provincia, la Embajada de Italia en Buenos Aires dispone de catálogos ilustrados, propuestas, datos informativos, etc., de los principales viveros especializados italianos, especialmente de la Toscana, para posibles interesados.

Cualquier pedido de informes al respecto puede ser dirigido al vice Consulado Italiano, quien se ocupará de poner al interesado en contacto con el vivero especializado por intermedio de la R. Embajada.



FEMINISMO 1933

Las mujeres están empeñadas en demostrar que valen tanto como los hombres y a fé que las pruebas que nos ofrecen son de una elocuencia indestructible.

Y si no, que se lo pregunten a Rita.

Desde Salomé hasta Rita Navarro, pasando por Judith, Juana de Arco y las actrices de cine, todas las mujeres están empeñadas en demostrar que la diferencia en el sexo no es mas que un accidente sin importancia, en cuanto al valor social de la mujer comparado con el hombre.

Después de pruebas tan fehacientes no es posible dudar más. Nosotros, los Trifones desplazados por la creciente intervención exitosa de la mujer en todas las actividades que antes nos estaban reservadas, debemos apresurarnos a proclamar la igualdad de todos los derechos, pero no de todos los deberes. Hasta ahí no debe llegar nuestra ecuanimidad y cabal sentido de la justicia porque eso sería la mas grande de las injusticias...

Si la mujer tiene éxito en todas las empresas, comprendida en ellas la del amor, ¿por qué no habría de tenerlo en la vida azarosa de la delincuencia?

Esto es lo que habrá pensado Rita Navarro frente a las dificultades de la vida, necesidad de vivir, demostrando aptitudes de asimilación y dotes de valor que muchos hombres deben envidiar.

Por esas u otras razones, Rita se hizo asaltante, como otras mujeres se hacen aviadoras, estudian una carrera o abrazan una profesión.

Lo mas complejo es vivir; en cuanto a la forma que se elija para ello, depende de las circunstancias.

Rita, que al decir de un colega tiene la apariencia de una mucama en desgracia, ha vivido un ambiente de aventuras galantes y de las otras.

Asaltar a un chauffeur revólver en mano, como en la pantalla, o dejarse asaltar por un hombre dominado por el instinto — apetito sexual exacerbado — es indiferente para Rita.

Cuestión de oportunidad en cuanto a la forma que se plantee el problema de vivir.

Quizá la profesión de asaltante le resultara mas productiva que la otra.

Asalariada del vicio, debía caer en el delito.

Lástima que haya mostrado tanta predilección por los chauffeurs, modestos obreros que como están los tiempos apenas si ganan lo suficiente para resolver el patético problema de vivir.

Y durante algunos meses, Rita acompañada de dos buenos camaradas, feministas precursores en esa cruzada humana de admitir a la mujer en la comunidad bajo un pié de estricta igualdad, se ha dedicado a la industria del asalto.

Fingiéndose a veces enamorada y amante de la soledad o bien pacífica Sirebuta en tren de amargarle la noche al consignado Trifón, salía a "trabajar" [redacted] víctima al primer chauffeur con cara de buena persona que le saliera al cruce.

Asalariada del delito irá ahora que la policía ha logrado detenerla, tras cinematográfica persecución, a descansar en una celda de la cárcel, de toda esa vida agitada e inquieta a que obliga el mal camino del vicio.

La justicia al brindarle hospitalidad generosa en un establecimiento del Estado, ofrecerá a Rita Navarro la oportunidad de reflexionar y arrepentirse.

Lo malo es que cuando salga ya curado de su mal, será demasiado tarde para empezar de nuevo otra vida...



Unos señores dispuestos a pensar en serio, se han reunido adoptando posturas graves y han resuelto organizar una institución contra el ruido. Como la cosa va de veras realizarán un Congreso el cual se llevará a cabo en estos días.

Nosotros no conocemos a esos caballeros de esta moderna cruzada, pero nos imaginamos a su mesa directiva compuesta por viejos regañones, cargados de neurastenia de dolores gotosos y perdida sensibilidad a través de sus vidas sedentarias.

¿Qué otra cosa puede imaginarse uno de esos cascarrabias que se molestan en sus casas porque el gato maulla dos veces en el día?

Ese ruido, ese bullicio, esa sonoridad compuesta de cien notas desconcertantes que como de un órgano gigantesco, sale de una populosa ciudad, es síntoma de vida, de inquietud, de progreso... Quitarle a un pueblo esa expresión elocuente de su actividad diaria, para que duerman tranquilos a la mañana o a la siesta esos graves vejetorios que disfrutan los dolores gotosos y los inconvenientes de su neurastenia, sería quitarle el don de la palabra el verbo sublime del trabajo.

¿Qué sería una ciudad sin ruido? Recordamos en estos momentos la quietud aldeana de nuestro pueblito natal. Mañanas tediosas y siestas aplastantes; silencio de muerte que atormentaba al pájaro inquieto de nuestros veinte abriles; monotonía insistente, calculada generadora de tontas iniciativas... versos, chismes, ... ¡Cuántas veces hemos salido corriendo de nuestra casa seducidos por el deseo de alcanzar el horizonte y ver si más allá el panorama cambiaba!

Luego la ciudad vista por primera vez. Luces y pitadas; bocinas de veinte tonos y enervante sabor, de gasolina gustadas hasta en la sopa hotelera. Salíamos desconcertados a recorrer sus calles encontrando en cada esquina, en cada escaparte, en cada grito, un mundo nuevo, una mujer galante invitando a olvidar a la novia clorótica amante de serenatas, bombones y acrósticos.

Para amar y gustar el [illegible] de la ciudad, no se necesita tener veinte años. Es necesario llevar dentro de nuestro pecho una jaula de canarios y en el pensamiento el sentido real del progreso y del esfuerzo humano... y a esos señores del Congreso contra el ruido, aquel gato que maulla en sus casas dos veces al día, les comió los canarios luego de probar que no tenían cerebro.

YO CREO QUE ES PREFERIBLE la incultura del hombre bruto a la delicadeza del hombre culto. En aquel, cuando nos hiere, vemos un atenuante que lo disculpa y que nos alivia. En éste, cuando nos ofende, vemos una herramienta cuidadosamente afilada y un vacío enorme que nos irrita.

UNOS VERSOS

Entonces, mientras el agua
de un llanto mínimo
lavaba mis ojos,
yo, viajero vagabundo,
torné a vagar
por la senda,
con una angustia
pálida en la frente,
y en los ojos abiertos,
el cansancio
de todos los
caminos.

DIAZ DE MEDINA.

PRIMERO FUE EL GOBERNADOR de la provincia de Tucumán, hoy lo es el de Santiago del Estero el que ha ofrecido un opíparo banquete al presidente de la República y a sus ministros, en Mar del Plata. Comentando esta noticia un amigo nuestro que tiene veleidades comunistas me preguntaba: ¿Y el pueblo?

Indudablemente que el amigo de marras no debe saber lo que es un banquete, o es un ignorante o un malvado... Porque a quien si no a él se le ocurre pensar que el gobernador Dr. Cas[...]

MovimientoObrero

Manifiesto de los ferroviarios de la sección Guemes

La sección Guemes de la Unión Ferroviaria (F. C. del Estado), ha dado a la publicidad el siguiente manifiesto cuya publicación se nos solicita.

Dice así:

A LOS EMPLEADOS Y OBREROS

Camaradas:

DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

En la asamblea realizada el 27-1-33 después que fué tratada la orden del día y puesta a consideración la circular de la Comisión Directiva No. 5 que trata sobre el convenio entre la Unión Ferroviaria y la Administración de los FF. CC. del Estado, referente a la retención del 9 o|o de nuestros sueldos y considerando que:

1o. La C. D. ha violado el mandato soberano que por mayoría de votos le confirió los compañeros delegados en el primer Congreso Extraordinario de diciembre y ordinario de mayo de 1932.

2o. La C. D. al aceptar el descuento del 9 o|o impuesto por la Administración y nó el prorrateo de trabajo que era la voluntad del gremio, no antepuso ninguna defensa e hizo todo lo contrario de lo que en los Congresos se le encomendó, constituyendo este proceder una burla sangrienta (sin precedentes en los anales de la historia del gremialismo moderno) en contra de los intereses generales del gremio.

3o. Constituye una resolución arbitraria, despótica e inconsulta de parte de la comisión directiva, al aceptar dicho convenio sin tener en cuenta los salarios de hambre y miseria que hoy percibimos en relación al "Standart" de vida, si las zonas insanas en que desarrollamos nuestras actividades y que por este último motivo nuestros modestos sueldos se ven mermados en un 8 o|o mensual más o menos.

4o. Cuando la Administración de los Ferrocarriles del Estado aumentó en $ 0.50 la cuota mensual de la S. de SS. MM. sin previa consulta al gremio y por decreto del administrador Manuel J. Claps, disponiendo arbitrariamente los dineros de todos los empleados, las seccionales plantearon el correspondiente reclamo ante la Comisión Directiva y ésta contestó "que no debíamos hacer cuestión al respecto, pues se trataba de un caso humanitario en beneficio de todos en general (la C. D. se inclina a favor de la Empresa).

5o. Que en varias oportunidades las seccionales reclamaron ante la C. D. activara el pago por parte de los FF. CC. del Estado del 10 o|o sobre los sueldos de los empleados y obreros que prestan servicios en las zonas palúdicas, se nos contestó por correspondencia y por delegados que vinieron en jira por el norte, "que en el próximo pago nos vendría dicho sobresueldo" y no obstante los años transcurridos, nada se consiguió, no obstante que dicho 10 por ciento fué aceptado y decretado por el administrador Manuel J. Claps; la C. D. que aconsejó el caso 4o. nada hizo en favor del caso 5o. (nueva inclinación a favor de la Empresa).

6o. Cuando a un empleado u obrero de estos FF. CC. se lo deja cesante sin previo sumario y quedan en la calle después de varios años de servicios ferroviarios, la C. D. en vez de defenderlos encuentra razonables y justas las medidas de la Empresa, como en los casos de Laredo, Soraire, Colque y varios más.

7o. Habiendo quedado plenamente demostrado por los casos concretos expuestos que parte de la C. D. se inclina más a favor de las empresas que de los compañeros, perdiéndose paulatinamente las mejoras conquistadas por el gremio a fuerza de vidas proletarias, la Seccional General Guemes de la Unión Ferroviaria en asamblea de la fecha

RESUELVE

1o. Rechazar y hacer devolución a la C. D. de la circular parcial No. 5 por considerar que es un escarnio para el gremio el convenio que la misma contiene y una verguenza de que forme parte del Archivo Seccional.

2o. Pedir a la C. D. el inmediato envío de las actas de las reuniones de la misma, posteriores al Congreso Extraordinario.

3o. Pedir venga urgente a Guemes el compañero P. R. Carreño, para que personalmente dé sus explicaciones como representante del gremio de los FF. CC. del E. ante la C. D.

4o. Exigir la renuncia de los compañeros que forman parte de la C. D. y que dieron su voto a favor del convenio citado, por no merecer confianza a esta Seccional.

5o. Advertir a la C. D. que la disciplina societaria, no debe ni puede ser convertida en mansedumbre genuflexa e incondicional de los que pretenden perpetuarse en la C. D. convirtiéndose en dictadores absolutistas del gremio.

6o. Pasar una copia de la presente a todas las seccionales de la U. F. de los FF. CC. del Estado y hacerla conocer públicamente por los diarios del país.

7o. Luchar por el afianzamiento de la U. F. amenazada en sus cimientos por culpa de unos cuantos directores que deben pasar a cuarteles de invierno.

¡Compañeros! concurrid a las asambleas. No os desmoralicéis, porque los males atajándolos a tiempo no prosperan.

A los árboles se les podan las ramas que no dan frutos y las más jóvenes tienen más fuerzas.

¡Viva la Unión Ferroviaria!

La Comisión Ejecutiva.

ESTADO DEL RIO

El Boletín Diario del calado suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidrométricas del día de ayer, tomadas a las 7 horas.

Dique No. 1. altura 4.62; creció 2 centímetros.

Calado admisible del puerto, 27 pies.

Calado tramo Santa Fe - Rosario, 29 pies, 9 pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 5.26, estacionado.

Ituzaingó: 2.54; creció 2 ctms.

Posadas: 3.02, estacionado.

Itá Ibaté: 3.73; creció 2 ctms.

Pto. Aguirre: 11.89; bajó 9.

CENTROS Y SOCIEDADES

EL PIC-NIC DEL CENTRO GALLEGO.

Debido al mal tiempo no se realizó ayer el pic-nic que el Centro Gallego debía ofrecer a las familias de sus asociados en el Prado Español de Guadalupe.

La comisión directiva ha resuelto hacerlo a mediados del mes de marzo próximo, fecha que se avisará oportunamente.

Numeroso público estaba interesado en esta fiesta de vinculación y camaradería que solamente la circunstancia apuntada impidió.

[...] llagueños que alcanzan a más de cien millares... Por lo menos en la Rambla de Mar del Plata no había.

TERMINEMOS...

Aquel filósofo había filosofado tanto que había llegado a la conclusión de que podía seguir filosofando aunque tenía una verruga en la punta de la nariz.

Ciro J. Maurin

La Municipalización o socialización de los Servicios Públicos

Ensayo sobre su fundamento y doctrina

SUMARIO:

1o.—ENSAYOS DE GOBIERNO.
2o.—CONSECUENCIAS DEL SISTEMA.
3o.—ESTADO ACTUAL DE LOS PUEBLOS.
4o.—EL IMPERIALISMO EN LOS MUNICIPIOS
5o.—BENEFICIOS DE LA MUNICIPALIZACION.
6o.—EJEMPLOS DE MUNICIPALIZACION.
7o.—CONCLUSIONES.

1

Casi imposible sería encontrar en nuestra época una opinión autorizada que se pronunciara en contra de la municipalización, porque experimentos serios dieron un resultado concluyente demostrando los perjuicios de la libre concurrencia donde el monopolio abusivo de capitales dependientes de consorcios extranjeros aplican el criterio expoliativo y usurario en desmedro del habitante de la comuna.

En el caso de la municipalización de los servicios públicos hay un principio humano y hacia él debe ir la moderna concepción de la vida, y las opiniones contrarias no tienen autoridad doctrinaria donde fincar su crítica injustificado.

LOS ENSAYOS DE GOBIERNO

Hace más o menos 150 años que venimos ensayando diversos sistemas de gobierno. Desde la época floreciente de la Democracia francesa el concepto político y económico tendían al fomento de la industria privada; fuera por accidente lógico del cambio fundamental sufrido por sus instituciones o por la fuerza de un imperio cíclico. La función democrática de gobierno fué la esperanza de los pueblos que miraban a Francia como chispazo, redentor de la especie humana; pero, bien pronto al paso de los años el régimen feudal abolido, resultó un trasplante en la nueva sociedad. Resabios no refrenados a tiempo resultaron semillas vigorosas cultivadas por aquellos nuevos privilegiados. Antiguos señores feudales con novísimos burgueses, marcharon aparejados por el mismo sendero; tomaron agua en la misma fuente y posaron en los mismos albergues del camino.

Creció la sociedad burguesa bajo este amparo y consolidando las posiciones que el capitalismo iba creando para el establecimiento de una nueva dinastía y los caballeros de antaño se aliaron a sus enemigos. Aceptaron el entrevero de la sangre y formaron las nuevas [...] feudales amparados por el escudo de la Democracia que les daba el tinte de modernos cruzados.

Aceptado pues como sistema de gobierno, a salvo de embites atrevidos, la Democracia resultó como forma de gobierno, elástica, fácil y amoldable al imperio parlamentarista surgido con todo esplendor. En su nombre y con sus medios, podía la nueva clase privilegiada, ensayar la demagogia y entretener a los eternos descontentos que siempre ladran a la vera del camino.

Y dentro de sus conceptos desde hace más o menos ciento cincuenta años, hemos ensayado sistemas para llegar a esta época en que contemplamos o su fracaso o su condición infantil que no hemos sabido desarrollar.

CONSECUENCIAS DEL SISTEMA

La consecuencia del sistema o concepto de gobierno ha modelado en nuestro espíritu una arbitraria forma. Al fomentar la industria privada creyó la democracia que su misión contemporizaría con las diversas clases sociales en formación y creó la defensa de la misma equilibrando su eficacia como de gran valor social y estimulante para el progreso colectivo.

En cambio, los últimos tiempos presentan al capitalismo, ese pulpo de la industria privada como al asesino de los pueblos. ¿Si esto lo ha engendrado la Democracia, será posible creer en la bondad de sus formas y sistemas de gobierno?

Hoy ha surgido el nuevo vocablo EFICACIA, como una teoría de gran fuerza y hacia él se orientan las fuerzas jóvenes; pero los defensores de las añejas prácticas que tuvieron sus principios en la revolución francesa; los que se aferran a la Democracia caduca, ven en todos los fracasos una desviación de principios inobjetables.

Cuando se habla de municipalización, aquellos que alardean de fieles devotos de la Democracia, afirman que nuestro país no está suficientemente preparado para administrarse asimismo, que necesitamos tutores como si los pañales del comienzo infantil los usáramos hoy como "chiripas".

Dicen que somos malos administradores con resabios de política caudillesca y que el concepto administrativo de Estado que nos hemos formado responde a un desborde ilimitado de acciones dolosas y personales.

Pero no es este el principio a sentarse en ninguna manifestación ciudadana, porque si así fuera, como práctica moral, sería prolongar el vicio y dejarlo como un estigma fatal en las fronteras de todos los pueblos. Si fuimos malos cuidadores de nuestros dineros, no fué la culpa un accidente cíclico ni una modalidad nata, sino una lógica consecuencia de la mala organización de gobierno que fallaba desde su eje.

EL ESTADO ACTUAL DE LOS PUEBLOS

Se vive un momento de transición en la vida común, que desorienta a la masa ciudadana. Valores que bajan y suben. Teorías que se vienen al suelo demostrando la ineficacia de su acción; hambre, miseria, angustias increíbles y clamor general de todas partes.

La acumulación de capitales y la perpetuidad de la frase egoísta de aquel ciudadano francés que en la Asamblea Legislativa de febrero de 1792 alardeaba de poseer en sus almacenes grandes cantidades de azúcar, café, anil, algodón, etc., y exijía libertad para enriquecerse a costa del pueblo, en nombre del principio de la propiedad privada, ha precipitado el derrumbe que actualmente contemplamos en el orden económico.

No es posible salir a la calle y recordando las palabras de Babeuf, proponer a los ricos que se sometan voluntariamente a los dictados de la justicia humana... y que entreguen generosamente al pueblo lo que les sobra; porque sería ridículo y perder tiempo inútilmente. En cambio debemos sentar un principio como aquel que Robespierre propuso a la Constitución reformada por los Jacobinos: "La sociedad debe a los ciudadanos carentes de recursos los medios de subsistencia, estando obligada a suministrarle trabajo o garantizar a los que no pueden trabajar los medios de vida".

Y como la sociedad actual burguesa con criterio de señor feudal, no puede proteger al individuo carente de recursos, ni admite otra fuerza moral que no sea la del dinero contante y sonante, y día a día por su forma desequilibrada aumenta la falange de hambrientos, es que se hace necesario un medio que impida el progreso de la desdicha.

La municipalización de los servicios públicos que a nuestro entender es el comienzo práctico de la socialización progresiva, es el problema del momento y al cual deben tender los propósitos de los reformas convencionales.

(Continuará).

Datos de la lluvia

Datos del F. C. S. F.

Hasta las 8 horas llovió en Rosalía 10, Pedro Arara 2, Gálvez 10, Gessler 4, Villa María 20, A. Algodón 28, La Playosa 25, Pozo del Molle 26, Las Varas 25, B. M. Lagüer 22, Quebracho Herrado 20, Josefina 10, Clucellas 14, Pilar 5, Rafaela 5 y Ataliva 12 mms.

Datos del Correo

Por ser domingo, las oficinas no transmitieron datos de lluvias, a excepción de las que están abiertas. En San Agustín llovió 6 y San Jorge 15 mms.